

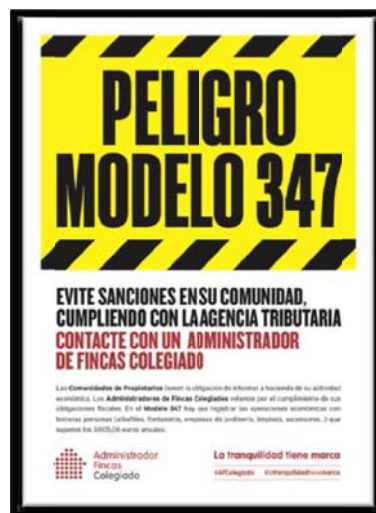
CIRCULAR 19/18

ASUNTO: RECORDATORIO REFUERZO CAMPAÑA 347 / FEBRERO DE 2018

Estimado colegiado:

Los Colegios de Administradores de Fincas, de forma coordinada con el Consejo General, vamos a seguir dirigiéndonos a la sociedad durante 2018.

Ya que estamos acercándonos al plazo de finalización de la presentación del modelo 347 y siguiendo la campaña iniciada, según se informó en la circular 4/18, ha llegado el momento de lanzar el mensaje de refuerzo pensado para ayudar y dar un impulso final al cumplimiento de esta obligación por parte de las comunidades de propietarios.



REFUERZO

Desde el Colegio os pedimos que difundáis el refuerzo de campaña, enviándolo adjunto en las distintas documentaciones para vuestros administrados y publicándolo en los medios online en que estén presentes: web, blogs, redes sociales...

Os adjuntamos los siguientes documentos:

- > **Campaña para prensa escrita y para difundir con la documentación de los administrados**
- > **Campaña para entorno online: Página web, blog, redes sociales...**

Si todos los Administradores de Fincas colegiados utilizamos la Imagen Profesional, su difusión y nuestro reconocimiento ira aumentando exponencialmente.

Aplicar la Imagen Profesional, ahora, es todavía más fácil. El Consejo General de Colegios de Administradores de Fincas de España ha lanzado un nuevo espacio en el área privada de la web <http://www.cgcafe.org> que permite la descarga de los archivos necesarios para una implantación fácil y efectiva.

Atentamente.

VºBº
EL PRESIDENTE



Rafael Trujillo Marlasca



EL SECRETARIO



Juan Antonio Fernández Estudillo